



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL**

En la ciudad de Panamá, el día de hoy, diecisiete (17) de octubre de dos mil dieciocho (2018), el Magistrado Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS

No.1149-18 MGDO. _____

Cedatise

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por el licenciado Hector Zavala, actuando en nombre y representación de la sociedad **UNIÓN DE TRANSPORTE DE DARIÉN DE PANAMÁ, S.A.**, contra la Resolución OAL-748 de 16 agosto de 2018, emitida por el **DIRECTOR GENERAL DE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE**.

No.1150-18 MGDO. _____

Ayó Prado

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesta por el licenciado José Dídimo Escobar Concepción, Defensor Público de R. M., contra la Resolución de fecha 26 de julio de 2018, proferida por el **JUEZ DE GARANTÍAS DE PANAMÁ**, dentro de la carpeta N° 201800044510.

No.1151-18 MGDO. _____

Fabrega

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por el licenciado Fermín Gabriel García Enamorado, actuando en nombre y representación de **EZEQUIEL PEÑUELA MARTÍNEZ**, contra la Sentencia No. 17 fechada 1 de junio de 2018, proferida por el **TRIBUNAL SUPERIOR DE APELACIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ**.

No.1152-18 MGDO. MEJIA

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por la firma forense INFANTE & PÉREZ ALMILLANO, apoderados judiciales de **ALEJANDRO MELO TUÑÓN**, contra la Resolución de fecha 24 de julio de 2018, dictado por el **TRIBUNAL SUPERIOR DE APELACIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ**. *(Recurso de Hecho interpuesto contra la resolución de 13 de junio de 2018)*

No.1153-18 MGDO. RUSO

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por la firma forense INFANTE & PÉREZ ALMILLANO, apoderados judiciales de **ALEJANDRO MELO TUÑÓN**, contra la Resolución de fecha 24 de julio de 2018, dictado por el **TRIBUNAL SUPERIOR DE APELACIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMÁ**. *(Recurso de Apelación interpuesto contra la resolución de 12 de julio del 2018)*

No.1154-18 MGDO. DÍAZ

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por el licenciado Luis Carlos Cedeño, apoderado judicial de **LUIS CARLOS PEÑAZOLA BONILLA**, contra la Resolución fechada 13 de julio del 2018, dictada por el **TRIBUNAL SUPERIOR DE FAMILIA**.

No.1155-18 MGDO. RUSO

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por el licenciado Allam Castillo, apoderado judicial de **JESSICA EMELEIDY RAMÍREZ DÍAZ**, contra la Sentencia No.59-PJCD-17-17 de fecha 27 de septiembre de 2017, emitida por la **JUNTA DE CONCILIACIÓN Y DECISIÓN N° 17 DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL**.

ADVERTENCIA DE INCONSTITUCIONALIDAD

No.1156-18 MGDO.

DE LEÓN

ADVERTENCIA DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la firma forense RAMOS, CHUE & ASOCIADOS, apoderados judiciales de Keyra Marubis Correa Rangel, para se declare inconstitucional la frase “... Y, EN LOS CASOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO SIGUIENTE, FIJARÁ EL MONTO DE LA CAUCIÓN CORRESPONDIENTE...” contenido en el ARTÍCULO 489, EL ARTÍCULO 490 Y 491 DE LA LEY 8 DE 30 DE MARZO DE 1982. *(Que crea los Tribunales Marítimos y dicta normas de procedimiento marítimo). (Proceso Marítimo Ordinario incoado por Adrián A. Vázquez, Edwin Moreno y otros le siguen a la sociedad Princess Cruise Lines, LTD., ventilado en el Primer Tribunal Marítimo).*



LUIS RAMÓN FÁBREGA S.
Magistrado Presidente Encargado de la
Corte Suprema de Justicia



LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia